



EDUCACIÓN ■ RESPUESTA AL RECHAZO DEL CRÉDITO

La Junta no ayudará a la Universidad a pagar el Campus de Excelencia

■ Mateos explica que no bajarán el tipo de interés del préstamo para el CEI porque lo ha fijado el Ministerio y solo se compromete apoyar a la Universidad cuando mejore la situación

M.M./R.D.L.

La Junta no puede ayudar por el momento a pagar el crédito para el Campus de Excelencia Internacional (CEI) de la Universidad. El consejero de Educación, Juan José Mateos, aclaró ayer que la Administración regional no puede añadir más capital para colaborar en sufragar las cantidades a devolver o los intereses de los 5,6 millones de euros que el Ministerio de Educación presta a la institución académica para el desarrollo del proyecto 'Studii Salamantini', aunque sí lo hará, explicó, cuando la Junta tenga mayores posibilidades económicas.

Este es el compromiso de la Administración autonómica con la Universidad ante la negativa a la petición de la institución académica de solicitar a la Consejería una rebaja en el tipo de interés que se ha elevado del 2% al 5,65%. De hecho, el consejero que recordó que es el Ministerio quien impone las condiciones de la financiación, enfatizó que la Universidad "antes de iniciar el juego, sabía cuáles eran las reglas del juego", en referencia al crédito que se concede.

La solución es clara, o se acepta o no se acepta, en palabras del máximo titular de Educación de la Junta, quien recordó que existen otras comunidades como la andaluza que no han dado el visto bueno a la financiación estatal.

El tema volvió a ser ayer objeto de debate en el Consejo Social de la Universidad de Salamanca donde, según explicó su presidente Salvador Sánchez-Terán, el rector expuso ayer los motivos que han llevado al Consejo de Gobierno a rechazar este préstamo. "Aceptarlo supondría una irresponsabilidad", afirmó después Sánchez-Terán, que se mostró convencido en que la solución puede ser un préstamo hipotecario.



Asistentes al Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca celebrado ayer. /BARROSO

El Consejo Social destaca la evolución positiva de las cuentas de la Universidad

■ En 2010 no usó pólizas para cubrir sus necesidades de tesorería

R.D.L.

La liquidación de cuentas de la Universidad de Salamanca del ejercicio 2010 recibió ayer el visto bueno del Consejo Social tras el informe positivo realizado por la empresa auditora.

La Universidad cerró 2010 con un presupuesto de 244,80 millones y generó un remanente afectado de 24,03 millones de euros, cantidad que como aclaró el presidente del Consejo Social, Salvador Sán-

chez-Terán, no son beneficios, puesto que este dinero se aplicará a proyectos e inversiones comprometidas ya para ejercicios posteriores.

Además, Sánchez-Terán destacó la evolución positiva de la tesorería de la institución académica, ya que no tuvo que usar pólizas para cubrir sus necesidades de tesorería, como en ejercicios anteriores.

En cuanto a la deuda de la ins-

titución, alcanzó su punto máximo en 2008 con 37,21 millones y se redujo en 3,8 millones en 2009 y en 4,79 millones en 2010. La previsión es que en este año 2011 esta reducción sea de 4,13 millones, situándose en 24,49 millones de euros.

Además, el Consejo Social aprobó las cuentas de la Fundación General, de Mercatus, Cursos Internacionales, y por primera vez, analizó también las de la Fundación del Cáncer.

LOS DETALLES

■ **ANDALUCÍA NO ACEPTÓ EL CRÉDITO.** Igual que la Universidad de Salamanca se está planteando rechazar el crédito del CEI, la Junta de Andalucía optó por rechazarlo en noviembre debido a su alto interés y, de momento, han apostado por buscar fuentes de financiación alternativas.

■ **LA FUNDACIÓN GENERAL RECUPERA SU EQUILIBRIO.** El presidente del Consejo Social, Salvador Sánchez-Terán, destacó que en el año 2010 por primera vez el informe del auditor no incluía ninguna salvedad sobre las cuentas de la Fundación General, con unos beneficios de 22.505 euros, por lo que confía en que este año recupere su equilibrio patrimonial.

■ **MERCATUS, PENDIENTE DE SU REESTRUCTURACIÓN.** La sociedad destinada a la venta de productos de la Universidad, tuvo unas pérdidas de 51.015 euros en 2010, situación que esperan que cambie próximamente con la musealización de las Escuelas Mayores, puesto que incluye la salida del edificio por Mercatus.

■ **CURSOS INTERNACIONALES, CON BENEFICIOS.** Tras pagar los cánones correspondientes, la sociedad obtuvo unos beneficios de 216.442 euros.

■ **INGRESOS DE 8,83 MILLONES DEL CENTRO DEL CÁNCER.** Ayer por primera vez el Consejo Social aprobó las cuentas de la Fundación de Investigación del Cáncer. El informe del auditor destaca el rigor de esta fundación con un activo y pasivo equilibrado en 2010 en 10,3 millones de euros, además, en este periodo generó unos ingresos de 8,83 millones.

■ **VIESTO BUENO A LA ESCUELA DE DOCTORADO Y AL NUEVO INSTITUTO DE CIRUGÍA.** El Consejo Social también decidió ayer informar favorablemente de la creación de la escuela de doctorado "Studii Salamantini" y del Instituto de Formación e Investigaciones Quirúrgicas.